

**Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso urgente para contratar la elaboración de una nueva plataforma tecnológica de soporte del Sistema de Información Reina.**

1. *Objeto:* Elaboración de una nueva plataforma tecnológica de soporte del Sistema de Información Reina y actualización e integración de los distintos modelos de datos sobre recursos informáticos de la Administración General del Estado.

2. *Presupuesto de contrata:* 15.000.000 de pesetas (10.000.000 de pesetas el año 1995 y 5.000.000 de pesetas el año 1996).

3. *Vigencia del contrato:* Años 1995 y 1996.

4. *Examen de la documentación:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Oficina mayor del Departamento, calle Alcalá Galiano, número 8, bajo derecha, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. *Fianza provisional:* 300.000 pesetas.

6. *Clasificación del contratista:* Grupo III, subgrupo 3, categoría A.

7. *Modelo de proposición económica:* Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Presentación de proposiciones:* Registro General del Ministerio, calle Alcalá Galiano, número 8, bajo izquierda, en el plazo de trece días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días, excepto los sábados, que será de nueve a catorce horas.

9. *Apertura de proposiciones:* Calle Alcalá Galiano, número 10, a las doce horas del día 25 de septiembre de 1995.

10. *Documentos exigidos:* Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos de publicación de este anuncio serán a cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de agosto de 1995.—El Subsecretario, Manuel Oriells Ramos.—51.171.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**Resolución de la Gerencia del Complejo Hospitalario Móstoles-Alcorcón por la que se convoca concurso de suministro.**

Concurso abierto 302/1995: Suministro de aparatos médicos con destino al Complejo Hospitalario Móstoles-Alcorcón.

*Presupuesto:* 61.793.000 pesetas.

*Garantía provisional:* 2 por 100.

Se podrá licitar por lotes o por la totalidad del suministro.

Los pliegos de condiciones y demás documentación podrán solicitarse en la Sección de Suministros del Hospital de Móstoles, calle Río Júcar, sin número, 28935 Móstoles.

*Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta el día 23 de octubre de 1995, en el Registro General del Hospital de Móstoles, en el domicilio antes citado.

*Fecha de apertura de plicas:* El día 6 de noviembre de 1995, en acto público, a las diez horas, en el Hospital de Móstoles, en el domicilio antes citado.

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 1 de septiembre de 1995.

Móstoles, 2 de septiembre de 1995.—La Gerente, Paloma Alonso Cuesta.—51.138.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de cafetería en el Centro Municipal de la Tercera Edad «Manzanares».**

*Objeto:* Concurso de concesión para la explotación del servicio de cafetería en el Centro Municipal de la Tercera Edad «Manzanares», sito en la calle Lanzada, con vuelta a calle Acanalado.

*Canon:* El canon anual, al alza, será de 15.000 pesetas.

*Plazos:* El plazo de duración de la concesión será de cinco años, a contar desde el día siguiente de la notificación del acuerdo de adjudicación.

*Pagos:* El canon deberá de ingresarse en las arcas municipales por semestres naturales vencidos dentro de los quince primeros días y sin necesidad de requerimiento alguno por parte del Ayuntamiento.

*Garantías:* Provisional. 15.000 pesetas; definitiva. 30.000 pesetas.

### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... en representación de ..... con domicilio social en ..... en posesión del documento nacional de identidad número ..... enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de concesión de explotación del servicio de cafetería en el Centro Municipal de la Tercera Edad «Manzanares», distrito de Moncloa, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el canon anual, al alza, ofrecido de ..... (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

*Expediente:* Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, número 5.

*Presentación de plicas:* En dicho Departamento, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (excepto sábados y festivos).

*Apertura:* Tendrá lugar en la sala de contratación, a las nueve treinta horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

*Autorizaciones:* No se precisan.

Madrid, 21 de agosto de 1995.—El Secretario general, P. A., el Vicesecretario, Vicente Doral Isla.—50.835.

**Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Municipal de la Vivienda del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia la adjudicación del contrato de las obras que se citan.**

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Esta-

do» número 179, de fecha 28 de julio de 1995, página 14470, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «... el contrato de las obras de construcción de 33 viviendas de promoción pública y locales comerciales en la calle Empecinado (Málaga), a «Construcciones San José, Sociedad Anónima»...», debe decir: «... el contrato de las obras de construcción de 33 viviendas de promoción pública y locales comerciales en la calle Empecinado (Málaga), a «Constructora San José, Sociedad Anónima»...».—34.928 CO.

## UNIVERSIDADES

**Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por la que se adjudica el suministro de un equipo reprográfico con destino al Servicio de Reprografía de esta Universidad.**

Vista la propuesta formulada por la Comisión asesora nombrada al efecto, y en virtud de las facultades otorgadas por la legislación vigente y en el artículo 80 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 94/1991, de 29 de abril («Boletín Oficial de Canarias» de 23 de mayo),

Este Rectorado ha resuelto adjudicar el suministro de un equipo reprográfico, con destino al Servicio de Reprografía de esta Universidad, a la empresa «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», por un importe de 54.500.000 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de junio de 1995.—El Rector, Francisco Rubio Royo.—46.166-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación por concurso público de los siguientes suministros: 1.1 Material de papelería, 1.2 papel blanco, 1.3 material impreso y 1.4 sobres impresos.**

El presupuesto máximo de gasto que funcionará, además, a efectos de fianza provisional y definitiva es de:

- |     |                       |
|-----|-----------------------|
| 1.1 | 5.000.000 de pesetas. |
| 1.2 | 7.500.000 pesetas.    |
| 1.3 | 5.000.000 de pesetas. |
| 1.4 | 5.000.000 de pesetas. |

*Fianza provisional:* 2 por 100 (del suministro al que se presenten).

Los pliegos de bases de contratación se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Bravo Murillo, 38, sexta planta, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de trece días naturales, a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Bravo Murillo, 38, planta baja, el quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones a las doce horas.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios, proporcionalmente a cada contrato.

Madrid, 24 de agosto de 1995.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, Carlos Rodrigo Illera.—El Secretario general, Antonio J. López Peinado.—51.223.